



Oficina de información y respuesta

**MINISTERIO DE EDUCACIÓN  
DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA**

**RESOLUCIÓN DE ENTREGA DE INFORMACIÓN**

San Salvador, a las TRECE HORAS Y CINCO MINUTOS del día TREINTA DE ENERO DE DOS MIL DIECIOCHO, EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN luego de haber recibido y admitido la solicitud de información No. MINED-2018-0003 presentada ante la Oficina de Información y Respuesta de esta dependencia por parte de: \_\_\_\_\_, y considerando que la solicitud cumple con todos los requisitos establecidos en el art.66 de la Ley de Acceso a la Información Pública y los arts. 50, 54 del Reglamento de la Ley de Acceso a la Información Pública, y que la información solicitada no se encuentra entre las excepciones enumeradas en los arts. 19 y 24 de la Ley, y 19 del Reglamento, resuelve:

**PROPORCIONAR INFORMACIÓN PÚBLICA REFERENTE A  
MATRÍCULA INICIAL Y FINAL DEL AÑO LECTIVO 2017,  
DEL COMPLEJO EDUCATIVO SANTA EDUVIGES, CÓD. 14818  
POR GRADO, SECCIÓN, DESDE EL NIVEL PARVULARIA HASTA BACHILLERATO**

*Recibi [Signature] 5/02/2018  
una copia simple.  
quedando pendiente certificación.*

*[Signature]*

Oficial de Información  
Lic. Salomón Alfaro Estrada  
Dirección de Transparencia

